

AÑO 1959

Expediente núm. _____



247887

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION** por 20 años, en España

a favor de

D. Tomás Fernández Gambín, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

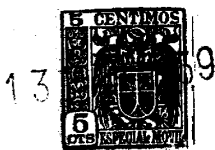
calle de Maladetta núm. 4

por:

«MECANISMO MOLETEADOR»

Nº 13666

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES



247887

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "MECANISMO MOLETEADOR", a favor de Don TOMAS FERNANDEZ GAMBIN, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Maladetta 4, interior.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a un mecanismo moleteador.

5. Para moletear generalmente se utiliza dispositivos consistentes en un mango previsto de una cabeza en la que están montados en disposición giratoria y espaciados verticalmente dos rodillos recambiables portadores del grabado a moletear, cuyo dispositivo es apretado lateralmente sobre la pieza que es hecha girar mediante un torno o taladradora.

10. Estos dispositivos imponen cargas transversales sobre las piezas en cuestión, a veces perjudiciales para los



247887

- cojinetes o puntos de la máquina. Por ello la presente invención, practicada con éxito en el extranjero, tiene por objeto proporcionar un mecanismo utilizable para molear toda clase de piezas, incluso de pequeño diámetro, mediante el cual se eliminan los inconvenientes mencionados.
5. El mecanismo de acuerdo con la invención se caracteriza porque comprende un carro provisto de una amplia escotadura transversal para el paso de la pieza, a un lado de la cual se encuentra un par de rodillos de molear giratorios y espaciados verticalmente, mientras que al lado opuesto se ha formado una guía en la que puede desplazarse un portaútiles conectado con medios de avance y provisto de un tercer rodillo de molear giratorio y opuesto a los anteriores, de manera que la pieza es abrazada por los rodillos y las cargas transversales de trabajo de ellos se anulan respectivamente.
10. Los medios para el avance del carro portaherramientas consisten preferiblemente en un husillo roscado que se acopla de testa contra el carro portaherramientas y puede deslizarse a rosca dentro de un alojamiento adecuado del carro principal, estando provisto de medios exteriores para su accionamiento.
15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización preferida que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento. La figura es una sección longitudinal de un mecanismo de accionamiento manual, entendiéndose que el mismo puede ser dotado igualmente de medios de avance automático.
20. El mecanismo de la invención comprende un carro prin
- 25.
- 30.



247887

principal 10 en forma de bloque metálico paralelepípedo provisto de una amplia escotadura transversal 11 para el paso de la pieza a moletear, y de un corte vertical 12 en su extremo delantero, el cual intersecta a dicha escotadura.

5. Las dos orejas definidas por este corte presentan sendos pares de taladros 13 alineados en los que se enchufan respectivos pasadores 14 que sirven de ejes de giro para las moletas fijas 15.

10. Dentro de la escotadura 11, desarrollada con paredes paralelas a modo de guía se desliza un carro portaherramientas 16 cuyo extremo delantero tiene un corte vertical 17 atravesado por un taladro 18 en el que es recibido el pasador 19 que sirve de eje de giro para la moleta móvil 20.

15. La parte posterior de este carro tiene un taladro axial 21 donde es recibido el extremo de un vástago de avance 22 en disposición libremente giratoria, y retenido en posición por medio de dos pasadores transversales 23 que se alojan en una garganta 24 formada en el extremo del vástago.

20. El vástago tiene una porción filateada 25 que se acopla con una rosca correspondiente formada en el taladro longitudinal 26 del carro principal. El vástago 22 sobresale al exterior donde termina en una empuñadura de accionamiento 27.

25. Se comprende que al hacer girar el vástago hacia la derecha el carro 16 se desplaza hacia la pieza 28 hasta que ésta queda comprimida entre los rodillos que le aplican esfuerzos radiales completamente equilibrados.

30. El invento, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y ta-



247887

maño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Describe el invento, lo que se declara no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mecanismo moleteador, caracterizado porque comprende un carro provisto de una amplia escotadura transversal para el paso de la pieza, a un lado de la cual se encuentra un par de rodillos de moletear giratorios y espaciados verticalmente, mientras que al lado opuesto se ha formado una guía en la que puede desplazarse un portaútiles conectado con medios de avance y provisto de un tercer rodillo de moletear giratorio y opuesto a los anteriores, de manera que la pieza a moletear es abrazada por los rodillos y las respectivas cargas de trabajo se anulan entre sí.
10. 2. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para el avance del carro portaherramientas consisten en un husillo roscado acoplado a una rosca correspondiente del carro portaherramientas y conectado en traslación a dicho carro, estando dicho husillo conectado asimismo con medios exteriores de accionamiento.
15. 3. Mecanismo según la reivindicación 2, caracterizado porque dichos medios de accionamientos consisten en una empuñadura moleteada.
20. 4. Mecanismo moleteador.
- 25.



247887^{13M}

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de Marzo de 1.959.

TOMAS FERNANDEZ GAMBIN.

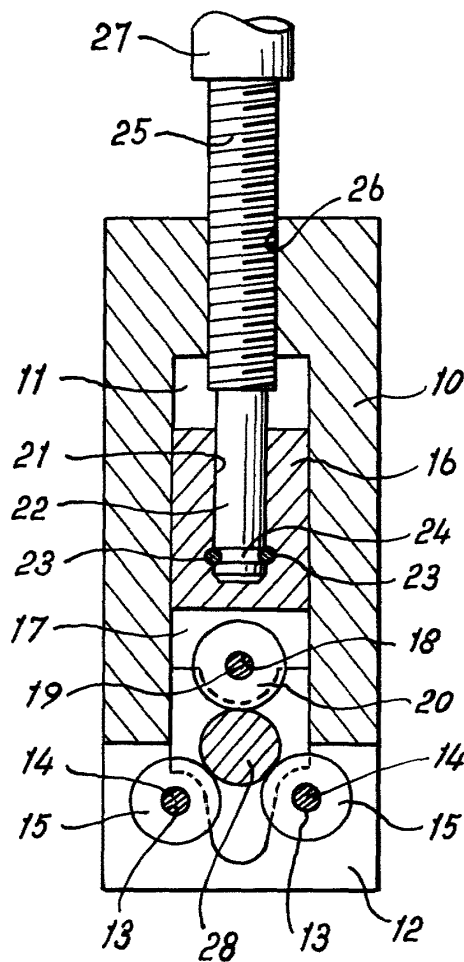
p. a.

JOSÉ ISERIN MIRALLA

0/rs.



247887



13 MAR 1959
Madrid, Jaime Isern
p.p.